

Duitama, 21 de Octubre de 2026

Señores:

SHEYLA ALEJANDRA VERGARA REDONDO

C.C 1.010.060.204,
RL/ CIVINGTEK ZOMAC SAS
NIT 901990915-9.

JORGE LEONARDO GÓMEZ PEREZ

C.,C 1.057.589.629
RL/ A-CERO ARQUITECTURA S.A.S
NIT. 901.843.465-7

LUIS ENRIQUE ESCAMILLA SUÁREZ

C.,C 9.395.496
RL/ ASPRO S.A.S.
NIT. 820.004.286- 2

YENY ESPERANZA BAEZ GIL

C.,C 1.049.641.610
RL/ CONSUL CONSTRUCCIONES E&E SAS
NIT 901.482.344-4

JUAN MAURICIO MANOSALVA AMAYA

C.,C 74.374.894
RL/ INGTEC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NIT 826.000.391-1

JUAN MAURICIO MANOSALVA AMAYA

C.,C 1.096.956.245
RL/ SEALDE & INGENIERIA S.A.S
NIT 901796896-6

ADRIANA ESPERANZA CUADROS SICHACA

C.,C 40.040.608
RL/ ZOE CONSTRUCTORA S.A.S.
NIT 901.167.783-4

Asunto: AVISO A SOLICITUD A MIPYMES Y Respuesta A Solicitud De Limitar A Mipymes El Proceso SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º ICMC-2026011, cuyo objeto es: “REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETOS CORRESPONDAN A LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA Y A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS COMPLETAS CON POZOS SÉPTICOS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.”

Teniendo en cuenta que, dentro del término previsto en la invitación pública y su cronograma, se presentaron 7 solicitudes de limitar el proceso a Mipymes de la siguiente manera:





Detalles de mensaje

Referencia interna: [ICMC-2026011](#)

Descripción del proceso REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETO

De: CIVINGTEK ZOMAC S.A.S

Usuario: SHEYLA ALEJANDRA VERGARA REDONDO

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (20/10/2026 2:48:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10105263

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud de limitación a MIPymes nacionales

Documento	Nombre del documento	
1. CC shey.pdf	1. CC shey.pdf	Detalle
2. Existencia CIVINGTEK.pdf	2. Existencia CIVINGTEK.pdf	Detalle
Solicitud de limitacion.pdf	Solicitud de limitacion.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos		

Texto de mensaje

Cordial saludo,

A continuación se anexa solicitud de limitación a mipymes nacionales del presente proceso de contratación.

Detalles de mensaje

Referencia interna: [ICMC-2026011](#)

Descripción del proceso REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETO

De: ACERO ARQUITECTURA SAS

Usuario: JORGE LEONARDO GOMEZ PEREZ

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (20/10/2026 2:51:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10105373

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud Limitación a MIPYME Municipal

Documento	Nombre del documento	
Cedula Leonardo Gomez.pdf	Cedula Leonardo Gomez.pdf	Detalle
Camara de comercio A-Cero Arq 20 de octubre 2026.pdf	Camara de comercio A-Cero Arq 20 de octubre 2026.pdf	Detalle
CEDULA.pdf	CEDULA.pdf	Detalle
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MIGUEL SOLANO.pdf	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MIGUEL SOLANO.pdf	Detalle
Demostración de MIPYME A-CERO.pdf	Demostración de MIPYME A-CERO.pdf	Detalle
Documento remitisorio solicitud de Limitación Mipyme - Inter Duitama.pdf	Documento remitisorio solicitud de Limitación Mipyme - Inter Duitama.pdf	Detalle
Formato Acreditación Mipyme - Inter Duitama.pdf	Formato Acreditación Mipyme - Inter Duitama.pdf	Detalle
Mipyme - A-CERO.pdf	Mipyme - A-CERO.pdf	Detalle
RUT A-CERO ARQUITECTURA S.A.S ABRIL (1).pdf	RUT A-CERO ARQUITECTURA S.A.S ABRIL (1).pdf	Detalle
TARJETA PROFESIONAL MIGUEL SOLANO.pdf	TARJETA PROFESIONAL MIGUEL SOLANO.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos		

Texto de mensaje





Escritorio -> Gestión de mensajes -> Gestión de mensajes -> Detalles del mensaje



Contestar Contestar a todos Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: [ICMC-2026011](#)

Descripción del proceso REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETO

De: ASPRO S.A.S.

Usuario: LUIS ENRIQUE ESCAMILLA SUÁREZ

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (20/10/2026 3:09:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10105581

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES BOYACA No ICMC-2026011

Detalles de mensaje

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SOLICITUD LIMITACION MIPYMES DEPARTAMENTAL No ICMC-2026011 .pdf	SOLICITUD LIMITACION MIPYMES DEPARTAMENTAL No ICMC-2026011 .pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

Texto de mensaje

Escritorio -> Gestión de mensajes -> Gestión de mensajes -> Detalles del mensaje



Contestar Contestar a todos Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: [ICMC-2026011](#)

Descripción del proceso REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETO

De: CONSUL-CONSTRUCCIONES E&E SAS

Usuario: CONSUL-CONSTRUCCIONES E&E SAS

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (20/10/2026 3:13:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10105605

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACION MUNICIPAL CONSUL FONVIVIENDA.pdf	LIMITACION MUNICIPAL CONSUL FONVIVIENDA.pdf	Detalle
Anexos	Camara de comercio CONSUL 13 de Octubre de 2026 (1).pdf	Camara de comercio CONSUL 13 de Octubre de 2026 (1).pdf	Detalle
	Agregar documento a la oferta Exportar todos		

Texto de mensaje





Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje



Detalles de mensaje

Referencia interna: [ICMC-2026011](#)

Descripción del proceso REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETO

De: INGTEC SAS

Usuario: INGTEC LTDA

Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (20/10/2026 3:43:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

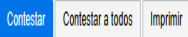
Referencia del mensaje: CO1.MSG.10105953

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION MIPYME

Documento	Nombre del documento	
Anexos	MIPYME DUITAMA ING TEC.pdf	MIPYME DUITAMA ING TEC.pdf
	Agregar documento a la oferta	Exportar todos

Texto de mensaje



Detalles de mensaje

Referencia interna: [ICMC-2026011](#)

Descripción del proceso REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETO

De: ZOE CONSTRUCTORA S.A.S.

Usuario: ADRIANA CUADROS SICHACA

Fecha: 22 horas de tiempo transcurrido (20/10/2026 4:51:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.10106799

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL

Documento	Nombre del documento	
Anexos	5. CEDULA Y TARJETA CONTADOR MONICA AMAYA (1).pdf	5. CEDULA Y TARJETA CONTADOR MONICA AMAYA (1).pdf
	2025-07-22_cert RUT_ZOE CONSTRUCTORA.pdf	2025-07-22_cert RUT_ZOE CONSTRUCTORA.pdf
	cámara de comercio Zoe constructora 25 de sep 26.pdf	cámara de comercio Zoe constructora 25 de sep 26.pdf
	cedula Adriana Esperanza Cuadros Sichaca_RL ZOE CONSTRUCTORA SAS.pdf	cedula Adriana Esperanza Cuadros Sichaca_RL ZOE CONSTRUCTORA SAS.pdf
	ACREDITACIÓN MIPYMES ZOE.pdf	ACREDITACIÓN MIPYMES ZOE.pdf
	Cert antecedentes contadora_Monica Amaya.pdf	Cert antecedentes contadora_Monica Amaya.pdf
	FORMATO DE SOLICITUD PARA LIMITAR EL PROCESO ÚNICAMENTE A MIPYME ZOE.pdf	FORMATO DE SOLICITUD PARA LIMITAR EL PROCESO ÚNICAMENTE A MIPYME ZOE.pdf
	Agregar documento a la oferta	Exportar todos

Texto de mensaje





Detalles de mensaje

Referencia interna: [ICMC-2026011](#)

Descripción del proceso: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETO

De: SEALDE INGENIERIA S.A.S

Usuario: SEALDE & INGENIERIA S.A.S

Fecha: 22 horas de tiempo transcurrido (20/10/2026 4:31:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.10106387

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION MYPIMES DE ORDEN MUNICIPAL

Documento	Nombre del documento	
	Nombre del documento	Detalle
Anexos	1. LIMITACION MYPIMES SEALDE & INGENIERIAS.pdf	1. LIMITACION MYPIMES SEALDE & INGENIERIAS.pdf
	CAMARA DE COMERCIO SEALDE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.pdf	CAMARA DE COMERCIO SEALDE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.pdf
	RUT SEALDE 06 DE ABRIL DE 2026.pdf	RUT SEALDE 06 DE ABRIL DE 2026.pdf
	DORIS ZENAIDA BERNAL DUEÑAS 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026.pdf	DORIS ZENAIDA BERNAL DUEÑAS 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026.pdf
	CEDULA DORIS BERNAL.pdf	CEDULA DORIS BERNAL.pdf
	TARJETA PROFESIONAL DORIS BERNAL.pdf	TARJETA PROFESIONAL DORIS BERNAL.pdf
	3. CEDULA RL.pdf	3. CEDULA RL.pdf
	Agregar documento a la oferta Exportar todos	

Texto de mensaje

Se procede a verificar los requisitos de las solicitudes presentadas para determinar la viabilidad de limitar el presente proceso contractual, así:



E-mail: Fomvidu@duitama-boyaca.gov.co
Web: www.fomvidu.gov.co
Cel: 310 7709516
Cod. Postal: 150461



www.duitama-boyaca.gov.co



Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 5 - Oficina 503

REQUISITOS	CONDICIONES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES						
	VALOR: TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$34.772.868,00) M/CTE.						
Se hayan recibido mínimo 2 manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria que cumplan con los requisitos legales .	SHEYLA ALEJANDRA VERGARA REDONDO C.C 1.010.060.204, RL/ CIVINGTEK ZOMAC SAS NIT 901990915-9. (Solicita limitación a Mipymes del orden NACIONAL)	JORGE LEONARDO GÓMEZ PEREZ C.,C 1.057.589.629 RL/ A-CERO ARQUITECTURA S.A.S NIT. 901.843.465-7 (Solicita limitación a Mipymes del orden MUNICIPAL)	LUIS ENRIQUE ESCAMILLA SUÁREZ C.,C 9.395.496 RL/ ASPRONIT S.A.S. NIT. 820.004.286-2 (Solicita limitación a Mipymes del orden MUNICIPAL)	JUAN MAURICIO MANOSALVA AMAYA C.,C 1.096.956.245 RL/ SEALDE & INGENIERIA S.A.S NIT 901796896-6 (Solicita limitación a Mipymes del orden MUNICIPAL)	ADRIANA ESPERANZA CUADROS SICHACA C.,C 40.040.608 RL/ ZOES E&E SAS NIT 901.167.783-4 (Solicita limitación a Mipymes del orden Departamentales)	YENY ESPERANZA BAEZ GIL C.,C 1.049.641.610 RL/ CONSULCONSTRUCCIONES E&E SAS NIT 901.482.344-4 (Solicita limitación a Mipymes del orden MUNICIPAL)	JUAN MAURICIO MANOSALVA AMAYA C.,C 74.374.894 RL/ INGTEC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT 826.000.391-1 (Solicita limitación a Mipymes del orden MUNICIPAL)
Certificación expedida por contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que señale tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación expedida por el Representante Legal y contador Profesional	Aporta certificación expedida por el Representante Legal y contador Profesional	Aporta certificación expedida por el Representante Legal y contador Profesional	Aporta certificación expedida por el Representante Legal y contador Profesional	Aporta certificación expedida por el Representante Legal y contador Profesional	Aporta certificación expedida por el Representante Legal y contador Profesional	Aporta certificación expedida por el Representante Legal y contador Profesional
	YERSELIS MILETH REDONDO OÑATE tarjeta Profesional No T.P. No. 192767-T Manifiesta que cumple con los requisitos de MIPYMES	MIGUEL ANGEL SOLANO BONILLA, tarjeta Profesional No 326316 --T Manifiesta que cumple con los requisitos de MIPYMES	WINDY NEYBRITH HERNANDEZ BOSIGA, tarjeta Profesional No 239731 --T Manifiesta que cumple con los requisitos de MIPYMES	DORIS ZENaida DUEÑAS BERNAL tarjeta Profesional No 197601 -T Manifiesta que cumple con los requisitos de MIPYMES	MONICA YULIETH AMAYA GONZALEZ, Tarjeta Profesional No. 282907-T Manifiesta que cumple con los requisitos de MIPYMES	INGRID JANILLE NIÑO CEPEDA tarjeta Profesional No 193889-T Manifiesta que cumple con los requisitos de MIPYMES	LILIANA MOLANO GOMEZ tarjeta Profesional No 153639 -T Manifiesta que cumple con los requisitos de MIPYMES



REQUISITOS	CONDICIONES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES						
Presentación del Certificado De Existencia y Representación Legal para acreditar antigüedad	Presenta certificado de existencia de representación legal expedido por la Cámara de comercio de Riohacha, La Guajira fecha de matrícula corresponde a 191319 renovada el 28 de febrero de 2026	Presenta certificado de existencia de representación legal expedido por la Cámara de comercio de Duitama fecha de matrícula corresponde a 117408 renovada el día 31 de marzo de 2026	Presenta certificado de existencia de representación legal expedido por la Cámara de comercio de Duitama fecha de matrícula corresponde a 122686 renovada el día 1 de Abril de 2026	Presenta Presenta certificado de existencia de representación legal expedido por la Cámara de comercio de Duitama fecha de matrícula corresponde a 115441 renovada el día 10 de octubre de 2026	Presenta certificado de existencia de representación legal expedido por la Cámara de comercio de Sogamoso fecha de matrícula corresponde a 98240 renovada el día 30 de marzo de 2026	Presenta certificado de existencia de representación legal expedido por la Cámara de comercio de Duitama fecha de matrícula corresponde a 103576 renovada el día 26 de marzo de 2026	Presenta certificado de existencia de representación legal expedido por la Cámara de comercio de Duitama fecha de matrícula corresponde a 23584 renovada el día 31 de Marzo de 2026
DIRECCION que aparece registrada	CRA 29 BIS 14- 19 RIOHACHA-GUAJIRA	CL 17 15 09 BARRIO CENTRO DUITAMA BOYACA	CL 9 A 14 123 DUITAMA BOYACA	CL 12 27 69 MUNICIPIO . DUITAMA, BARRIO AL FLORESTA, BOYACÁ	CL 28 SUR 13 A 30 SOGAMOSO-BOYACA	CL 12 27 69 DUITAMA BOYACA	CL 15 17 70 OF 302 IN 4 CENTRO DUITAMA BOYACA
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos exigidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme, del Decreto 1860 de 2021, hay CINCO (5) eventuales oferentes que presenta manifestaciones de limitar el proceso a Mipymes del ámbito MUNICIPAL, UNA (1) oferente que presenta manifestaciones de limitar el proceso a Mipymes del ámbito NACIONAL y UN (1) oferente que presenta manifestaciones de limitar el proceso a Mipymes del ámbito DEPARTAMENTAL, los cuales cumplen con lo previsto en la norma citada dentro de la invitación publica y por ende esta entidad procede a limitar a MIPYMES.MUNICIPALES.

Sin otro particular,

NATALY JOHANNA LARA BERTRAND
Directora

Elaboro; Tatiana Torres
Asesora Juridica fomvidu

